



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2015-00328-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 180 NUMERAL 10 DEL CPACA Y 110 DEL CGP, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUÍS JAVIER ROSERO VILLOTA
MEDIO DE CONTROL: ELECTORAL
ACCIONANTE: LIBARDO ANTONIO RIVERA SANCHEZ
DEMANDADO: DINA GRISALES MURIEL-NACION-C.N.E-
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTAD
CIVIL

La respuesta dada por el Gerente de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Génova-Quindío, visible a folio 142, quedara a disposición de las partes en la Secretaría por el término de tres (03) días (Art. 180 numeral 10 CPACA y Art. 110 C.G.P.). En consecuencia fijo la presente lista hoy, quince (15) de febrero del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 16, 17 y 18 de febrero de 2016.

Inhábiles: ninguno.

Armenia, Quindío 15 de febrero de 2016.

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria General

AEL

Carrera 12. No. 20- 63. Oficina 418. Palacio de Justicia.
Teléfono 7445984 - Fax 7410459
Armenia - Quindío